ACTA N° 12

FECHA: Bogotá, 17 de Julio de 2026

HORA: 9:30 am.

LUGAR: Jardín FANA

TEMA: Instructivo Aparatos Eléctricos y Consumo Sostenible

ASISTENTES: Talento Humano Jardín Infantil Fana

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Socialización del Infogramas
3. Agradecimiento y despedida

Objetivo: Socializar con el talento humano el instructivo para el uso seguro y eficiente de los aparatos eléctricos, así como fortalecer las prácticas de consumo sostenible promovidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), fomentando el uso responsable de los recursos y la protección del medio ambiente.

Se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al talento humano del jardín, en la que se presentó el instructivo para el manejo adecuado de los aparatos eléctricos de la institución. Durante la socialización se enfatizó la importancia de realizar una inspección visual de los equipos antes de su uso, verificar el buen estado de cables y conexiones, utilizar los equipos únicamente para el fin previsto, evitar sobrecargar las tomas eléctricas y desconectar los aparatos cuando no se encuentren en funcionamiento o al finalizar la jornada laboral.

Posteriormente, se abordó el tema de consumo sostenible, destacando la importancia del uso eficiente de la energía, el agua, el papel y demás recursos institucionales. Se promovieron hábitos responsables como apagar luces y equipos cuando no se requieran, aprovechar la iluminación natural, reducir el consumo de materiales, reutilizar elementos cuando sea posible y fortalecer la correcta separación de residuos, en concordancia con los lineamientos ambientales de la SDIS.

Compromisos

- Reportar oportunamente cualquier daño o anomalía en los equipos eléctricos.
- Promover entre la comunidad educativa una cultura de consumo sostenible y cuidado del ambiente.

Conclusiones: La capacitación permitió fortalecer los conocimientos del talento humano sobre el uso seguro de los aparatos eléctricos y las prácticas de consumo sostenible establecidas por la SDIS. Asimismo, se reforzó el compromiso institucional con la prevención de riesgos, el uso eficiente de los recursos y la implementación de acciones que favorezcan la sostenibilidad ambiental en el jardín.

Se da por terminada la actividad siendo las 10:30 am. del 17 de Julio de 2026.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

INSTRUCTIVO IDENTIFICACION CANTIDAD DE ELEMENTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS QUE SE DEJAN ENCENDIDOS O CONECTADOS

OBJETIVO

Establecer una metodología para identificar la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos, que se dejan encendidos o conectados fuera de los horarios de la prestación del servicio

LA RÁZON DE

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, comprometida con el ahorro y uso eficiente de la energía, implementa una serie de estrategias para preservar y cuidar el recurso energético de la ciudad

IMPLEMENTACIÓN

Para el desarrollo de este instructivo el responsable ambiental en conjunto con el responsable de la unidad operativa y administrativa, deberán aportar la siguiente información:

RECORIDO POR LA UNIDAD OPERATIVA

Antes de iniciar la prestación del servicio o se haga uso de los elementos eléctricos y/o electrónicos en la unidad operativa se debe realizar un recorrido verificando la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos que se hayan dejado encendidos una vez finalizada la jornada del día anterior.

REGISTRO DE LA INFORMACION

Una vez finalizada la verificación, el responsable ambiental deberán registrar la cantidad de elementos identificados en el formato FOR-GA-050

SOCIALÍZACION

En caso de identificar gran cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos encendidos o conectados, el responsable ambiental deberá realizar una actividad de socialización y reflexión con los funcionarios de la unidad operativa o administrativa, sobre las buenas prácticas ambientales l.para evitar el desperdicio de energía.

Por último, el responsable ambiental deberá cargar el formato identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados (FOR-GA-050) totalmente diligenciado en formato Excel, en la carpeta virtual y magnética de gestión ambiental de cada la unidad operativa (Jardín)

TENER PRESENTE

Aquellos elementos eléctricos y electrónicos que indispensablemente deban permanecer conectados no se tendrán en cuenta en, ejem. neveras, refrigeradores, concentradores de oxígeno, entre otros.



ECO FANA

tomado de https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/gestion-ambiental-documentos-asociados

CONSUMO SOSTENIBLE

Compromiso con el Planeta

¿QUÉ ES?

El instructivo de consumo sostenible de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) está enmarcado en su Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Manual de Compras Verdes.

Con el cual busca integrar criterios de sostenibilidad a lo largo del ciclo de vida de bienes y servicios para reducir impactos ambientales, el consumo de recursos y la generación de residuos.





EJE 1: AGUA Y ENERGÍA (USO EFICIENTE)

- **Acción**: Detectar y reportar fugas ocultas a tiempo.
- **Acción**: Apagar luces y equipos al finalizar la jornada.
- **Meta**: Reducir el consumo de servicios públicos en cada sede.

EJE 2: GESTIÓN DE RESIDUOS (CERO DESPERDICIO)

- **Acción**: Separar correctamente (aprovechables, peligrosos y especiales).
- **Acción**: Registrar y entregar el aceite de cocina usado en trampas de grasa.
- **Meta**: Evitar que los residuos terminen en el relleno sanitario.





EJE 3: COMPRAS VERDES (DECISIONES RESPONSABLES)

- **Acción**: Elegir bienes con menor huella de carbono o materiales reciclados.
- **Acción**: Verificar que los proveedores cumplan con atributos ambientales.
- **Meta**: Transformar la contratación pública en un motor ecológico.



EJE 4: CULTURA AMBIENTAL (HÁBITOS DIARIOS)

- **Acción**: Utilizar medios de transporte limpios (bici, caminar, patineta).
- **Acción**: Apoyar y participar en las huertas de agricultura urbana.
- **Meta**: Crear comunidades institucionales más conscientes.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angie Gonzalez	Profesional API	Jardin Fana	
Yuleicis Altamiranda	Aux pedagogica	J I fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	J.I. Fana	
Ina Ibarguen	Profesional API	JI Fana	
Diana Diaz	Profesional API	JI Fana	
Diana P Muñoz	Profesional API	JI FANA	
Yaqueline Ramirez	profesional API	J I Fana	
Della Quiroz	Profesional API	Ji fana	
Amalia Molano	Profesional API	JI Fana	
Camila Bustamante	Aux pedagogica	JI fana	
Adele Almanza	Profesional API	JI FANA	
Alejandra Aldana	Profesional API	Ji fana	
Kelly Paola Acero	Profesional API	J.I Fana	
Marcela B	Profesional API	JI fana	
Jimena Ramirez	Profesional API	J.I Fana	
Claudia Lopez	Aux pedagogica	JI Fana	
Judivia Maroland	Responsable del Jardin	J.I FANA	